

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1916, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villasila y Villamelendro.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alonso Barga, Rogelio.	58	Real.	Albañil.	Si
2	Alonso Sánchez, Timoteo.	28	Era.	Labrador.	Si
3	Aparicio Ruíz, Hilarión.	31	Tejada.	Pastor.	Si
4	Barga Diez, Tomás.	58	Medio.	Pastor.	No
5	Barreda Páramo, Eloy.	30	Mayor.	Secretario.	Si
6	Barreda Rodríguez, Apolinar.	50	Real.	Labrador.	Si
7	Báscones Revilla, Juan.	67	Cañada.	Pastor.	No
8	Báscones Valle, Leonardo.	46	Mayor.	Labrador.	Si
9	Báscones Valles, Romualdo.	34	Huertas.	Bracero.	Si
10	Caberrón Gutiérrez, Dionisio.	32	Mayor.	Bracero.	Si
11	Caberrón Pérez, Marcos.	61	Huertas.	Labrador.	Si
12	Calle Cuesta, Damián.	64	Huertas.	Bracero.	Si
13	Calle Revilla, Simón.	25	Sol.	Bracero.	Si
14	Campo Mínguez, Valeriano.	36	Tejada.	Bracero.	Si
15	Campo Noriega, Crescente.	45	Mayor.	Labrador.	Si
16	Castrillo Espinosa, Patricio.	60	Cañada.	Labrador.	Si
17	Castrillo Espinosa, Vicente.	51	Cañada.	Labrador.	Si
18	Castrillo Gutiérrez, Daniel.	51	Real.	Labrador.	Si
19	Castrillo Rodríguez, Nicolás.	49	Puente.	Labrador.	Si
20	Castrillo Sánchez, Leonardo.	26	Mayor.	Bracero.	Si
21	Cobreces López, Teodoro.	34	Sol.	Bracero.	Si
22	Cobreces Santos Saturnino.	67	Sol.	Bracero.	Si
23	Diez Delgado, Hermógenes.	33	Mayor.	Bracero.	Si
24	Espinosa Fernández, Tomás.	49	Huertas.	Labrador.	Si
25	Espinosa González, Bonifacio.	39	Medio.	Labrador.	Si
26	Espinosa Martín, Ricardo.	34	Huertas.	Bracero.	Si
27	Espinosa Rodríguez, Raimundo.	64	Huertas.	Bracero.	Si
28	Espinosa Santos, Gregorio.	41	Mayor.	Bracero.	Si
29	Espinosa Santos, Miguel.	31	Mayor.	Bracero.	Si
30	Fernández Herrero, Hermenegildo.	27	Mayor.	Bracero.	Si
31	Fernández Herrero, Martín.	31	Mayor.	Labrador.	Si
32	Fernández Rodríguez, Juan.	45	Mayor.	Bracero.	Si
33	Fernández Rodríguez, Lúcio.	46	Real.	Bracero.	Si
34	Franco Sánchez, Pedro.	38	Mayor.	Bracero.	Si
35	García Sandino, Florián.	46	Real.	Pastor.	No
36	García Sandino, Timoteo.	34	Real.	Bracero.	Si
37	González Blanco, Benito.	46	Real.	Labrador.	Si
38	González Lora, Baldomero.	40	Real.	Bracero.	Si
39	González Revilla, Higinio.	66	Real.	Labrador.	Si
40	Guadiana García, Angel.	30	Mayor.	Labrador.	Si
41	Gutiérrez Franco, Graciano.	39	Tejada.	Bracero.	Si
42	Gutiérrez Franco, Julian.	46	Era.	Labrador.	Si
43	Gutiérrez Pérez, Benjamín.	30	Tejada.	Labrador.	Si
44	Gutiérrez Pérez, Sergio.	59	Tejada.	Labrador.	Si
45	Gutiérrez Rodríguez, Mauricio.	44	Real.	Labrador.	Si
46	Herrero Canduela, Vitaliano.	45	Real.	Sastre.	Si
47	Herrero Pérez, José.	35	Tejada.	Sirviente.	Si
48	Largo Tejedor, Francisco.	62	Tejada.	Bracero.	Si
49	López Nieto, Mariano.	32	Mayor.	Labrador.	Si
50	Marcos del Diego, Lorenzo.	63	Puente.	Bracero.	Si
51	Martín Sevillano, Domingo.	45	Cañada.	Pastor.	Si
52	Melendro Calle, Mauro.	54	Pozo.	Labrador.	Si
53	Merino Cabañas, Pedro.	39	Tejada.	Bracero.	Si
54	Merino Cabañas, Severiano.	34	Tejada.	Pastor.	Si
55	Merino Hopital, Félix.	44	Medio.	Labrador.	Si
56	Merino Hospital, Isidro.	48	Medio.	Labrador.	Si
57	Merino Serna, Fructuoso.	67	Tejada.	Labrador.	Si
58	Ordás García, Angel.	64	Eras.	Pastor.	No
59	Ordás Prado, Pedro.	29	Eras.	Pastor.	Si
60	Ordás Prado, Victor.	34	Eras.	Pastor.	Si
61	Ortega Prado, Julio.	35	Tejada.	Bracero.	Si
62	Parte Franco, Modesto (de la)	58	Tejada.	Labrador.	Si
63	Pérez Merino, Máximo.	44	Huertas.	Bracero.	Si
64	Pérez Ruíz, Juan.	39	Tejada.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	Pérez Ruíz, Laureano.	68	Tejada.		Labrador.	Si
66	Rico González, José.	35	Mayor.		Párroco.	Si
67	Rico González, Tomás.	68	Huertas.		Labrador.	Si
68	Rodríguez Espinosa, Santiago.	76	Huertas.		Labrador.	Si
69	Rodríguez González, Marcial.	46	Tejada.		Labrador.	Si
70	Rodríguez Núñez, Manuel.	32	Huertas.		Bracero.	Si
71	Rodríguez Rodríguez, Melquiades.	48	Real.		Labrador.	Si
72	Rodríguez Sánchez, Mariano.	72	Tejada.		Labrador.	No
73	Rodríguez Sánchez, Maximiano.	46	Mayor.		Labrador.	Si
74	Rubio López, Mariano.	35	Despoblado.		Harinero.	Si
75	Salvador Aparicio, Fornerio.	34	Tejada.		Herrero.	Si
76	Sánchez Gallego, Estéban.	72	Real.		Bracero.	Si
77	Sánchez Gallego, Juan.	65	Real.		Bracero.	Si
78	Sánchez Pérez, Nicasio.	35	Huertas.		Labrador.	Si
79	Sánchez Puebla, Mariano.	46	Tejada.		Labrador.	Si
80	Tejedor Cabañas, Juan.	54	Tejada.		Labrador.	Si
81	Tejedor Gutiérrez, León.	68	Tejada.		Labrador.	Si
82	Tejedor López, José.	55	Tejada.		Bracero.	Si
83	Tejedor López, Máximo.	39	Tejada.		Jornalero.	Si
84	Tejedor Merino, Santiago.	29	Real.		Bracero.	Si
85	Tejedor Rodríguez, Bernardino.	57	Mayor.		Labrador.	Si
86	Tejedor Rodríguez, Emeterio.	49	Cañada.		Bracero.	Si
87	Tejedor Rodríguez, Gabriel.	61	Travesía.		Labrador.	Si
88	Tejedor Rodríguez, Mariano.	62	Medio.		Labrador.	Si
89	Tejedor Rodríguez, Nicomedes.	50	Puente.		Labrador.	Si
90	Tejedor Rodríguez, Teodoro.	56	Tejada.		Labrador.	Si
91	Villasur Fontecha, Gregorio.	57	Medio.		Labrador.	Si
92	Zurita Alonso, Emilio.	51	Mayor.		Párroco.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 21 de Agosto de 1916.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Plaza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.